DESur
Pasión que transforma

Alcaldía de Envigado
0077175-0000007-20241204
0900 - 2024/12/04 10:12:26

DESur
Al Contestar cite Radicado: **2024-1300-000903-E** Id: 7951
Fecha: 2024-12-03 16:25
Destinatario: MUNICIPIO DE ENVIGADO - JUAN JOSE OROZCO VALENCIA
Remitente: DIRECCION DE PLANEACION
Tipología Documental: COMUNICACION ENVIADA

DP

Envigado, 3 de diciembre del 2024

Señor
JUAN JOSÉ OROZCO VALENCIA.
Secretaría de Obras Públicas
Carrera 40 N°39 Sur 59
Teléfono: 604 3394064
Municipio de Envigado – Antioquía.

Asunto: Remisión cuenta de cobro del Contrato interadministrativo ENV-09-09-0945-21 del Acta de Ejecución N°8

Cordial saludo,

Acorde al contrato interadministrativo ENV-09-09-0945-21 del acta de ejecución N°8 cuyo objeto es:" Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la Construcción del Acueducto Mirador del Ayurá del Municipio de Envigado." Entre el Municipio de Envigado y la Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado "DESur", nos permitimos remitir cuenta de cobro correspondiente a recurso a administrar, de la siguiente manera:

1. Cuenta de cobro N°812 por valor de $ 72.783.680 correspondientes a recurso a administrar por fuente de financiación SGP.
2. Certificado de cuenta bancaria para la cuenta de cobro a pagar.
3. Certificado de aportes del Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.
4. Tarjeta profesional del Contador.
5. Certificado de la junta central de contadores.

Cordialmente,

ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
Gerente DESur.

DESur
COPIA

Anexos: se relacionan (7) oficios
Notificación Interna a: No Aplica
Elaboró: Manuela Escobar Zapata -Auxiliar Administrativo DESur
Revisó: Alejandra Cuervo Gómez-Arquitecta DESur
Visto Bueno: Laura Quintero Gaviria -Directora de Planeación(E) DESur
Tipo de Respuesta: definitiva
Archivado en: Contrato Interadministrativo ENV-09-09-0945-21 del Acta de Ejecución N°8

DESur

contactenos@desur.gov.co

CL 35 SUR 40 35
Envigado - ANTIOQUIA

Envigado, Dic.02/2024

CUENTA DE COBRO No.812

MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT 890.907.106-1

DEBE A:

LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESUR"

NIT 901.387.801-2

LA SUMA DE SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Valor: $72,783,680

Por Concepto de:

COBRO CORRESPONDIENTE AL RECURSO ADMINISTRAR DEL CONTRATO Nª ENV-09-09-0945-21 ACTA 8 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO MIRADOR DEL AYURÁ DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO COLPATRIA Nº 1712287451 (RECURSO ADMINISTRAR SGP)

ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
Gerente

DESur

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESur"
PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS

Alcaldía de Envigado

CODIGO.	VESIÓN.	INFORME DE GESTIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	APROBADO.

INFORMACION GENERAL

INFORME	NOVIEMBRE	FECHA DE CORTE	lunes, 25 de noviembre de 2024
		FECHA INFORME	sábado, 30 de noviembre de 2024
OBJETO.	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la Construcción del Acueducto Mirador del Ayurá del Municipio de Envigado.		

N.° DE CONTRATO	Acta No.08 Convenio Interadministrativo ENV-09-09-0945-21	ENTIDAD CONTRATANTE	Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado "DESur"	NIT.	901.387.801 - 2
FECHA SUSCRIPCIÓN.	miércoles, 15 de mayo de 2024	FECHA DE INICIO.	miércoles, 15 de mayo de 2024	FECHA FIN	lunes, 30 de diciembre de 2024
VALOR ADMINISTRAR	$ 1,588,168,664	PLAZO INICIAL	230 Días	TRANCURRIDO	194 Días
APORTE DESUR	$ 8,205,851	VALOR TOTAL	$		1,690,870,550
VALOR HONORARIOS	$ 94,496,035				

ADICIONES Y/O PRORROGAS

VALOR ADICIÓN No. 01 RECURSO ADMINISTRAR	$ 464,477,277	PRORROGA No. 01	Días	SUSCRIPCIÓN	martes, 29 de octubre de 2024
VALOR ADICIÓN No. 01 HONORARIOS	$ 27,636,398	PRORROGA No. 02	Días	SUSCRIPCIÓN	
VALOR TOTAL	$ 2,182,984,225	PLAZO TOTAL	Meses	VENCE	lunes, 30 de diciembre de 2024

SUSPENSIÓN Y REINICIO

ACTA SUSPENSIÓN No. 01		ACTA REINICIO No. 01		DURACIÓN	Días
ACTA SUSPENSIÓN No. 02		ACTA REINICIO No. 02		DURACIÓN	Días

COMPONENTE CONSTRUCCIÓN

OBRA

CONTRATO No.	DESur-OC-77-2024	OBJETO	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO EN LA VÍA PALMERAS, EN EL PROYECTO MIRADOR DEL AYURÁ EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N° 8 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-0945-21				
CONTRATISTA	CONSORCIO REDES PALMERAS						
NIT	901.850.920-6						
VALOR CONTRATO	$ 1,447,565,982	FECHA DE INICIO.	Jueves, 1 de agosto de 2024		FINALIZA	jueves, 31 de octubre de 2024	
VALOR EJECUTADO	$ 1,349,790,303	PLAZO INICIAL	3	Meses	TRANCURRIDO	116	Días
VALOR ADICIÓN No. 01	$ 411,801,813	PRORROGA No. 01	30	Días	VENCE	sábado, 30 de noviembre de 2024	
ACTA SUSPENSIÓN No. 01		ACTA REINICIO No. 01			DURACIÓN		
% AVANCE DE OBRA	84.0%	% PARTICIPACIÓN	76%		VENCE	sábado, 30 de noviembre de 2024	

INTERVENTORÍA

CONTRATO No.	DESur-CD-82 -2024	OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO EN LA VÍA PALMERAS, EN EL PROYECTO MIRADOR DEL AYURÁ EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N° 8 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-0945-21.				
CONTRATISTA	FAC INGENIERIA S.A.S						
NIT	901.167.490-1						
VALOR CONTRATO	$ 112,178,921	FECHA DE INICIO.	Jueves, 1 de agosto de 2024		FINALIZA	miércoles, 13 de noviembre de 2024	
VALOR EJECUTADO	$ 89,038,715	PLAZO INICIAL	3 Meses y 15 días		TRANCURRIDO	116	Días
VALOR ADICIÓN No. 01	$ 48,076,679	PRORROGA No. 01	45	Días	VENCE	sábado, 28 de diciembre de 2024	
ACTA SUSPENSIÓN No. 01		ACTA REINICIO No. 01			DURACIÓN		
% AVANCE	77.9%	% PARTICIPACIÓN	6%		VENCE	sábado, 28 de diciembre de 2024	

COMPONENTE EVALUACIÓN

VALOR CONTRATO (Aporte DESur)	$ 8,205,851	Elaboración de informe de evaluación final del desarrollo del convenio interadministrativo.			
% AVANCE GENERAL	56%	FECHA DE INICIO.	Jueves, 1 de agosto de 2024	FINALIZA	sábado, 28 de diciembre de 2024

COMPONENTE GERENCIA

VALOR CONTRATO	$ 15,805,688	Elaboración de informes de gestión, seguimiento y control, gerencia, gestión ambiental , social, de veedurías, socializaciones, gestión comunicacional, de boletines, de videos de avance de obra, notas periodísticas, eventos especiales, sensibilizaciones comunitarias y general cualquier otra actividad que requiera notificación y difusión.			
VALOR EJECUTADO	$ 7,895,492				
VALOR ADICION No.1	$ 4,598,785				
% AVANCE GENERAL	98%	FECHA DE INICIO.	Jueves, 1 de agosto de 2024	FINALIZA	sábado, 28 de diciembre de 2024

CONTROL PRESUPUESTAL

VALOR ADMINISTRAR	$ 2,052,645,941	% AVANCE FINANCIERO	70.5%	% AVANCE DE OBRA 84.0%
VALOR CONTRATADO	$ 2,040,027,868			
VALOR EJECUTADO	$ 1,446,724,510			
RESTANTE POR EJECUTAR	$ 593,303,358			
RECURSO DISPONIBLE	$ 12,618,073			

FORMA DE PAGO RECURSO ADMINISTRADO				FACTURACIÓN				SALDO		
PAGO 1.	Una vez iniciado en plataforma SECOP II	$	1,588,168,664	CUENTA DE COBRO 727	18-07-24	$	1,012,323,575	PAGO 1.	$	-
ADICION NO. 1 PAGO 1	En el mes de noviembre	$	387,094,812	CUENTA DE COBRO 728	18-07-24	$	575,845,289	ADICION NO. 1 PAGO 1	$	-
ADICION NO. 1 PAGO 2	En el mes de noviembre	$	4,598,785	CUENTA DE COBRO 795	07-11-24	$	387,094,812	ADICION NO. 1 PAGO 2	$	-
ADICION NO. 1 PAGO 3	En el mes de diciembre	$	72,783,680	CUENTA DE COBRO 796	07-11-24	$	4,598,785	ADICION NO. 1 PAGO 3	$	72,783,680
TOTAL		$	2,052,645,941	TOTAL		$	1,979,862,261	TOTAL	$	72,783,680

CONTROL PRESUPUESTAL HONORARIOS

FORMA DE PAGO				AVANCE FINANCIERO				AVANCE EJECUCIÓN	
PAGO 1.	Vigencia fiscal 2024	$	94,496,035	CUENTA DE COBRO 724	05-06-24	$	94,496,035		
AUTORIZACIÓN No. 1	Firma contratos derivados de obra e interventoría	$	37,798,414	AUTORIZACIÓN FE 787	11-09-24	$	37,798,414		
AUTORIZACIÓN No. 2	Avance de obra del 50%	$	33,073,612	AUTORIZACIÓN FE 813	28-10-24	$	33,073,612		
AUTORIZACIÓN No. 3	Terminación del contrato de obra,	$	18,899,207	CUENTA COBRO 797	07-11-24	$	27,636,398	% EJECUCIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	83%
AUTORIZACIÓN No. 4	Entrega evaluación	$	4,724,802						
PAGO 2 ADICION 1	En el mes de noviembre	$	27,636,398						
TOTAL		$	122,132,433	SUBTOTAL		$	-		
				SALDO AUTORIZACIONES		$	51,260,407		

DESur

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESur"
PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS

Alcaldía de Envigado

OBSERVACIONES

El 29 de octubre se aprobó por parte de la Secretaría de Obras Públicas la solicitud de adición no.1 del convenio interadministrativo por un valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO TRECE MIL SESISCIENTOS Y CINCO PESOS ML ($492.113.675)

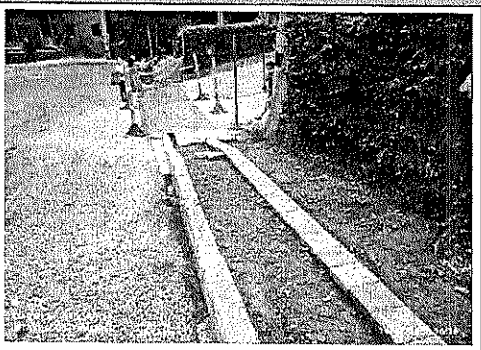
El 31 de octubre se suscribió la adición CUATROCIENTOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS ($411.801.813) y prórroga No.1 TREINTA (30) días calendario del contrato derivado DESur-OC-77-2024

El 31 de octubre se suscribió la adición de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($48.076.679) y prórroga No.1 CUARENTA Y CINCO (45) días calendario del contrato derivado DESur-CD-82-2024

Durante el mes de noviembre se ejecutaron las siguientes actividades:

- Se realiza excavación de zanja para la instalación de tubería
- Se realiza la instalación de cinta preventiva de acueducto
- Se realiza la nivelación de andenes.
- Se realiza la toma de densidades de material de lleno de arenilla
- Se realiza la actividad de cortes de pavimento asfaltico
- Se realiza la aplicación de pavimento temporal para brechas.
- Se realiza visita técnica con el ingeniero Rodolfo granada, para verificación del descargue de las válvulas tipo purga
- Se realiza la instalaciónde tableta guía táctil en el sector de la piscina.
- Se realiza la instalación de tapete táctil en el sector de la piscina.
- Se realiza la instalación de concreto de 21 mpa, para andenes.
- Instalación de atraques con refuerzo a accesorios instalados.

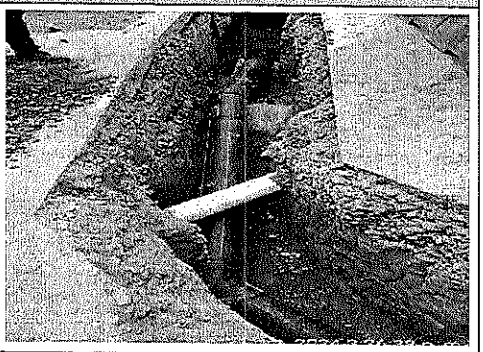
REGISTRO FOTOGRÁFICO



Descripción: Instalación de Tableta guía



Descripción: Instalación de bordillo



Descripción: Instalación de tubería

DATOS QUIEN ELABORO

NOMBRES Y APELLIDOS:	LAURA QUINTERO GAVIRIA	FIRMA:
CARGO:	DIRECTORA DE EJECUCIÓN	
DEPENDENCIA / EMPRESA:	DESur	

Scotiabank | COLPATRIA

Señores

A QUIEN PUEDA INTERESAR

SCOTIABANK COLPATRIA S.A con **NIT. 860.034.594-1,** certifica que nuestro cliente **EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO - DESUR,** identificado con **NIT 901.387.801-2** se encuentra vinculado a nuestra entidad a través de la cuenta de ahorros **N° 1712287451** aperturada el día 20 de Mayo de 2024, para uso exclusivo del Convenio Marco ENV-09-09-0945-21, Acueducto Mirador del Ayurá, denominada Recursos a Administrar: SGP.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

Se expide esta certificación a los 19 días del mes de Junio de 2024.

Cordialmente,

SANTIAGO DUQUE MELUK
Gerente Banca Oficial

ELIZABETH GAVIRIA CORREA
Gerente Cash Management

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL

MUNICIPIO DE ENVIGADO

DESUR

NIT 901387801- 2

CERTIFICA

Que la empresa se encuentra al día en los pagos de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje y ha realizado el pago de los aportes correspondientes hasta la fecha. También se ha calculado adecuadamente la nómina de sus empleados y se ha pagado.

El Pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la empresa como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Este informe es para uso exclusivo de la administración de la empresa dentro de los procesos de contratación y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

La presente certificación se expide a los seis (7) días de noviembre de 2024 a solicitud de la Compañía

Sandra Milena Álvarez Ramírez.
Revisora Fiscal – TP 116969 - T
En Representación de AIGR Contadores S.A.S. TR 899

Elaborado: Sandra Milena Álvarez R.
Coordinador de Auditoría
07/11/2024

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

116969-T



SANDRA MILENA
ALVAREZ RAMIREZ
C.C. 32107071
RESOLUCION INSCRIPCION 16 FECHA 2006/03/02
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 126820

FIRMA DEL TITULAR 37228

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

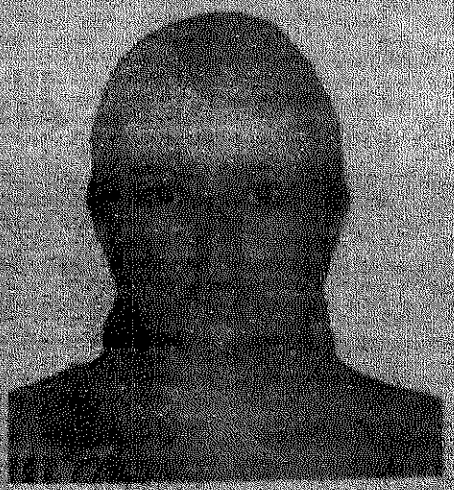
NUMERO 32.107.071

ALVAREZ RAMIREZ

APELLIDOS

SANDRA MILENA

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-JUL-1979

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55
ESTATURA

AB+
G.S. RH

F
SEXO

21-AGO-1997 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0112100-01064087-F-0032107071-20190226 0064645665A 1 9907488485

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A4EE79EDA2420894

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA ALVAREZ RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32107071 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 116969-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado